

# Seguimiento y control de casos

Dana Paola Vazquez Samayoa

# Los estudios de casos y controles

Tipo *observacional*

Dado que no se realiza una intervención sino se "observa" la ocurrencia de eventos, y analíticos puesto que permiten formular una hipótesis en relación a evaluar la asociación entre dos o más variables

Teniendo además un grupo contraste denominado en este caso "Control"

Lugar intermedio

Son útiles para evaluar la relación entre posibles exposiciones y efectos, partiendo de la presencia de un evento de interés y evaluando de forma retrospectiva la temporalidad de la asociación con una o más exposiciones.

Las personas con el evento de interés se denominan **CASOS**

**Mientras** que aquellas personas escogidas para servir como comparadores se denominan **CONTROLES**.

Es importante resaltar 2 aspectos en los controles puesto que es su selección adecuada es clave para este diseño: los controles deben de partir de la misma población que dio origen a los casos, y además deben de ser similares a éstos, salvo por la exposición

# Seguimiento

- ✓ Una vez identificados los casos y controles, se debe evaluar la presencia de la EXPOSICION en cada uno de los grupos.
- ✓ Se identifica de forma retrospectiva la temporalidad en la presencia o no de la exposición.
- ✓ Temporalidad
- ✓ Mientras en los estudios de cohortes se va de la exposición al efecto, y en los estudios trasversales éstos se miden en paralelo; en los estudios de casos y controles se parte del efecto hacia la exposición

Cohortes

Exposición



Efecto

Casos y  
Controles

Exposición



Efecto

Transversales

Exposición  
Efecto

# Mecanismo de la información epidemiológica

# Etapas básicas de los sistemas de vigilancia

- ✓ Una parte importante antes de llevar a cabo las etapas de la vigilancia es la definición del problema a vigilar, para lo cual la autoridad nacional definirá, de acuerdo a la normativa vigente y las condiciones particulares de la zona geográfica, el evento de salud sujeto a vigilancia.
- ✓ Esta definición debe quedar claramente registrada en documentos que se difundirán ampliamente, lo que permitirá unificar criterios en la operación del sistema de vigilancia.
- ✓ Es de importancia que en este documento se incluyan las fuentes de notificación y recolección de datos, las definiciones de caso, la periodicidad de notificación.

ETAPAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
Recolección de datos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Operacionalización de las guías normativas</li> <li>- Detección de casos</li> <li>- Notificación</li> <li>- Clasificación de casos</li> <li>- Validación de los datos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoridades locales de salud</li> <li>- Equipo de salud</li> <li>- Equipo de salud</li> <li>- Autoridades de salud locales, intermedias y nacionales</li> <li>- Autoridades de salud locales, intermedias y nacionales</li> </ul>
Análisis de la información	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consolidación de datos</li> <li>- Análisis de variables epidemiológicas básicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoridades de salud locales, intermedias y nacionales</li> <li>- Autoridades de salud locales, intermedias y nacionales</li> </ul>
Interpretación de la información	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comparación con datos previos e inclusión de variables locales no consideradas en la recolección de datos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoridades de salud locales, intermedias y nacionales</li> </ul>
Difusión de la información	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de materiales de difusión para distintos niveles de decisión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoridades de salud locales, intermedias y nacionales</li> </ul>



# Bibliografía

Módulos de principios de epidemiología para el control de enfermedades  
(MOPECE)